



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

CIRCULAR No. 29 DE 05 ABR 2017

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES
ASUNTO: SOLICITUD INFORME FINANCIERO DEL 1 TRIMESTRE
FECHA: 05 DE ABRIL DE 2017

Con el fin de dar cumplimiento a la resolución emanada por la Contraloría General del Departamento del Magdalena No 026 del 30 de enero de 2012, la Secretaría de Educación le solicita a los Rectores de las distintas Instituciones Educativas Departamentales, remitir a más tardar el día 18 de abril de 2017 a la Secretaría de Educación Departamental del Magdalena, el informe financiero del primer trimestre del 2017 de las Instituciones Educativas Departamentales que se encuentran bajo su control.

Nota.

Se les recuerda que dentro del informe debe venir la relación de egresos con los datos solicitados; después del 18 de abril de 2017 se recibirán los informes en forma extemporánea sin responsabilidad en la presentación ante los entes de control.

Agradeciendo su atención.

EDUARDO ARTETA CORONEL
Secretario de Educación Departamental

Proyecto: Luis Carlos Aguilar
Área Administrativa

Reviso: Leonardo Velloso
Coordinador Administrativo

<http://www.magdalena.gov.co>

E-mail:

educaciondepartamental@sedmagdalena.gov.co



Edificio los Corales cra 12 no.18-56

Teléfono: 4380128

Santa Marta D.T.C.H.